



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALCALDÍA

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO

ANUNCIO

Contratación del servicio de cobertura informativa de apoyo al Gabinete de Prensa de esta Corporación.

Por medio del presente se hace pública la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de la contratación del “**SERVICIO DE COBERTURA INFORMATIVA DE APOYO AL GABINETE DE PRENSA DE ESTA CORPORACIÓN**” a favor de la empresa **PANTALLA CANARIA, S.L.**, por importe de **CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS EUROS (55.800,00 €)**, de acuerdo con las condiciones establecidas en los Pliegos de Cláusulas administrativas particulares y de Prescripciones técnicas y con la oferta económica y técnica presentada por la empresa, sin incluir el 7% de IGIC que deberá soportar la Administración y que asciende a la cantidad de tres mil novecientos seis euros (3.906,00 €), aprobada mediante Resolución del Sr. Director General de Organización y Régimen Interno, Área de Alcaldía, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 26 de marzo de 2014.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación de la contratación conforme a lo establecido en el RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.